

Dependencia: Tesorería Municipal
Área: Dirección de Egresos y Finanzas
Oficio: MT/TM/DEyF/SPF/0109/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal
 Tulum, Q. Roo, 30 de diciembre de 2025

C. ADÁN EDUARDO QUINTANILLA ÁVILA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS
DEL MUNICIPIO DE TULUM.
P R E S E N T E:

En atención a su oficio número PM/DGOP/DCSyE/0639BIS9/2025 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 8 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum vigente; por este medio, me permito comunicarle que cuenta con la suficiencia presupuestal para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CARNAVAL TULUM 2026**. Proveniente del Recursos Fiscales (RF), en lo que respecta a los meses de enero a marzo de 2026. A continuación, se describe:

| ENTIDAD | PROYECTO | PARTIDA | DESCRIPCION | IMPORTE | MES |
|--------------|----------|---------|-----------------------------------|-------------------------|---------------|
| 1023 | 153 | 3821 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL | \$ 15,100,000.00 | ENE-MAR 2026. |
| TOTAL | | | | \$ 15,100,000.00 | |

Lo anterior, a efecto de llevar a cabo los trámites correspondientes para la referida contratación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

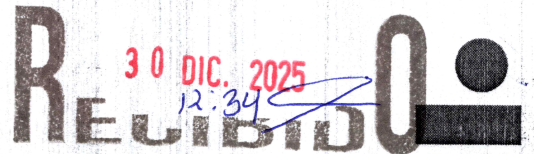
ATENTAMENTE.



DIRECCION DE EGRESOS Y FINANZAS

LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS.

MUNICIPIO DE TULUM



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS

C.c.p. Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada – Tesorero Municipal
 C.c.p. Minutario